

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de dicho Organismo.

Por Resolución del día 16 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de marzo) fué convocado concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la Especialidad de «Paleografía y Paleoclimatología del Cuaternario Pirenaico», con destino inicial en el Instituto de Estudios Pirenaicos de Jaca.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base cinco de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Balcells Roca mora, Profesor de Investigación y Director del Instituto.

Secretario: Don Luis Vía Boada, Profesor de Investigación y Jefe de Sección.

Vocales:

Don José Fernández de Villalta Comella, Profesor de Investigación.

Don José María Ríos García, Consejero de número del CSIC.
Don Luis Solé Sabarís, Catedrático de Enseñanza Superior.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Pericot García, Consejero de número del CSIC y Catedrático de Enseñanza Superior.

Secretario: Doña Concepción Álvarez Ramis, Colaborador Científico del CSIC.

Vocales:

Don Santiago Alcobé Noguera, Catedrático de Enseñanza Superior.

Don Pedro Montserrat Recoder, Profesor de Investigación del CSIC.

Don José Ramón Peláez Pruneda, Investigador Científico del CSIC.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1972.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCIÓN de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo establecido en la norma tercera de la resolución de esta Delegación General de fecha 9 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre siguiente) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades de la Seguridad Social, se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar el mencionado concurso-oposición, constituidos de la siguiente forma:

MEDICINA GENERAL

Titulares

Presidente: Don Gonzalo Cabanillas Gallas.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Arturo Fernández Cruz Pérez.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Sánchez Domínguez.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don José Casas Sánchez.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Angel Rubio Sánchez Grande.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera Caro.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Luis Gervás Cabrero.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Fernández Turégano.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Rafael González Santander.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alejandro Domínguez Carmona.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

ANÁLISIS CLÍNICOS (Médicos)

Titulares

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera Caro.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Alberto Thous Mochales.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Román Herrero Ayllón.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don José Bravo Oliva.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Teófilo Bachiller Bachiller.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Fidel Fernández Rubio.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Carlos Benito Casado.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Ruiz Merino.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Carmelo Luis López-Arias Calleja.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Luis Gómez Sabugo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

ANÁLISIS CLÍNICOS (Farmacéuticos)

Titulares

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera Caro.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Alberto Thous Mochales.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Román Herrero Ayllón.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Román Casares López.—Por la Facultad de Farmacia.

Secretario: Don Teófilo Bachiller Bachiller.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Fidel Fernández Rubio.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Carlos Benito Casado.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Ruiz Merino.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Manuel Ortega Mata.—Por la Facultad de Farmacia.

Secretario: Don Luis Gómez Sabugo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

APARATO DIGESTIVO

Titulares

Presidente: Don Daniel Pérez Sáez de Miera.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Honesto Garrido García.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Sierra Inestal.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Vicente Gilsanz García.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don José María Malo Bravo.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Teófilo Bachiller Bachiller.—Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Guillermo Cañellas Sierra.—Por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Rafael Vos Saus.—Por la Dirección General de Sanidad.

Don Emilio Barrio Gómez.—Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alejandro Domínguez Carmona.—Por el Instituto Nacional de Previsión.